



Coberturas paramétricas para sismos ¿cómo funcionan?

- *Cada año hay más de 90 sismos de magnitud mayor a 4 grados en México.*
- *Los seguros paramétricos han surgido como una opción innovadora y complementaria al seguro de Daños tradicional.*

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2024.- México, al estar situado dentro del Cinturón de Fuego del Pacífico -región donde se registra 90% de la actividad sísmica mundial- es particularmente vulnerable a los movimientos telúricos.¹ De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil, cada año el país registra más de 90 sismos con magnitudes que superan los 4 grados en la escala de Richter².

Un ejemplo del impacto que los terremotos pueden causar en el país son los de 1985 y 2017. De hecho, durante los sismos de septiembre de 2017, las aseguradoras atendieron más de 77,500 siniestros solo en el ramo de Daños y pagaron más de 32 mil millones de pesos³. Sin embargo, pese a la magnitud y el impacto de estos eventos, el nivel de aseguramiento en el país es de apenas 2.4% del PIB⁴.

Además de las afectaciones que sufren los inmuebles, los negocios y empresas tienen riesgos adicionales cuando ocurre un sismo. De acuerdo con AXA México, en este tipo de escenarios hay interrupciones de la cadena de suministros, pérdidas de inventario, retraso en los pagos a proveedores, entre otras consecuencias que generan pérdidas económicas.

Ante este escenario, los seguros paramétricos han emergido como una opción innovadora y complementaria al seguro de Daños tradicional, ya que se activan automáticamente cuando cumplen los indicadores de magnitud y distancia del epicentro. Esto hace que el proceso de pago sea ágil y transparente al momento en que ocurra un fenómeno de este tipo.

“Por ejemplo, supongamos que un hotel adquiere una cobertura paramétrica con una suma asegurada por un millón de pesos, con un parámetro de magnitud de 7.5 grados en un radio de 90 km del negocio. Si el Sistema Sismológico Nacional (SSM) reporta un sismo de magnitud 7.5 o

¹ CENAPRED (abril 2020) [En el Cinturón de Fuego del Pacífico la actividad sigue siendo normal](#)

² Secretaría de Protección Civil [Situación Sísmica](#)

³ AMIS: [Participación de la industria aseguradora en los terremotos de septiembre 2017](#)

⁴ AMIS: [Versión estenográfica de Conferencia de Prensa, dentro de la 33 Convención de Aseguradores AMIS, “Asegurando un Mundo en Transformación”](#)



COMUNICADO DE PRENSA

mayor y ocurre dentro del radio establecido, el asegurado recibirá la suma asegurada contratada de manera automática” comentó Mario Labastida, director de Daños en AXA México.

El directivo añadió que, al contar con el pago de la suma asegurada con rapidez, los asegurados pueden reestablecer más fácilmente sus operaciones; mitigando el impacto económico por las afectaciones a una zona. Incluso, pueden cubrir el pago directo a proveedores o el deducible de la póliza tradicional de Daños.

Y es que las interrupciones de negocio debido a un sismo de alta magnitud pueden ir desde los 3 días hasta las 5 semanas⁵ debido a los protocolos de seguridad, suspensión de servicios públicos, hasta los propios daños del edificio, como su estructura o contenidos.

Por último, Labastida concluyó que debido a las múltiples capas de riesgo que conlleva un sismo para los negocios y empresas, es que en el sector asegurador han buscado esquemas más simples en soluciones de protección. “Los seguros paramétricos son una opción para proteger a más personas ante las pérdidas económicas por sismos”.

Para más información sobre seguros para el hogar, visita: <https://axa.mx/seguro-dedanos/seguro-de-hogar>

= 0 0 0 =

Contacto para medios:

Moisés Tamayo

Relaciones Públicas, AXA México

Tel: 53 95 90 88

moises.tamayo@axa.com.mx

Cristina Noriega Gámiz

Relaciones Públicas, AXA México

Tel: 56 4183 3816

cristina.noriega@prp.com.mx

facebook.com/AXAMexico

twitter [@AXAMexico](https://twitter.com/AXAMexico)

llama al **800 900 1292**

o visita www.axa.mx

⁵ Revista Ingeniería Sísmica: [Tiempo de interrupción de negocios en la Ciudad de México por daños directos y efectos indirectos en edificios a causa del sismo del 19S de 2017](#)